

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 19 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. 25

Fecha: 20/04/21

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301920160085200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARIELA HIGUITA ARTEAGA	RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto que ordena requerir Requerimiento probatorio – Contiene Oficios	19/04/2021	
05001333301920170027800	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE IVAN GALVIS	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO	Auto que ordena requerir Requiere a la parte actora gestión de prueba documental – (Contiene oficios)	19/04/2021	
05001333301920190005700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENY DEL SOCORRO CASTRILLON GOMEZ	ESE METROSALUD	Auto Traslado partes 10 días Se incorporan pruebas documentales.- Se acoge a lo previsto en el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011. mod. por el art. 42 de la Ley 2080 de 2021. - Se corre traslado para alegar	19/04/2021	
05001333301920190036700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO DE JESUS MUNERA QUIRAMA	MUNICIPIO DE MEDELLIN- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto Traslado partes 10 días Ejerce control de legalidad - Reconoce personería. - Se acoge a lo previsto en el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011. mod. por el art. 42 de la Ley 2080 de 2021. -Se corre traslado para alegar	19/04/2021	
05001333301920190036700	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO DE JESUS MUNERA QUIRAMA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Ejerce control de legalidad - Reconoce personería. - Se acoge a lo previsto en el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011. mod. por el art. 42 de la Ley 2080 de 2021. -Se corre traslado para alegar	19/04/2021	
05001333301920190046600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DAMIAN DE JESUS TORRES HINCAPIE	MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA	Auto rechazando la demanda Rechaza demanda/ no subsana	19/04/2021	
05001333301920200017400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA LETICIA GIRALDO MARIN	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Ejerce control de legalidad - Reconoce personería. - Se acoge a lo previsto en el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011. mod. por el art. 42 de la Ley 2080 de 2021. - Se corre traslado para alegar	19/04/2021	
05001333301920200017900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA RESTREPO ALVAREZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 - Se tiene por contestada la demanda. - Resuelve excepciones previas - Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. -Deniega prueba - Se fija el litigio. - Se corre traslado para alegar - Reconoce personería	19/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301920200018600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ERIKA ANDREA GARCIA ZAPATA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 -Se tiene por contestada la demanda.- Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. - Deniega prueba - Se fija el litigio. - Se corre traslado para alegar - Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920200020300	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GERMAN SOLARTE MORA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto que ordena oficiar Se tiene por contestada la demanda. - Se decretan pruebas. - Se acoge a lo previsto en el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011. mod. por el art. 42 de la Ley 2080 de 2021.	19/04/2021	
05001333301920200021200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA AMPARO ORTIZ	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 - Se tiene por contestada la demanda - Resuelve excepciones previas - Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. - Deniega prueba - Se fija el litigio. - Se corre traslado para alegar -Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920200021500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUCARIS DEL SALVADOR CALLE CAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto Traslado partes 10 días -Se tiene por contestada la demanda. - Se incorporan pruebas documentales. - Se acoge a lo previsto en el artículo 182 A de la Ley 1437 de 2011. mod. por el art. 42 de la Ley 2080 de 2021.- Se corre traslado para alegar	19/04/2021	
05001333301920200023500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GREGORIO GOMEZ ARGUMEDO	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 - Se tiene por contestada la demanda.Resuelve excepciones previas - Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. - Deniega pruebaSe fija el litigio. - Se corre traslado para alegar - Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920200025800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA PATRICIA JARAMILLO ARTEAGA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días - Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021- Se tiene por contestada la demanda.- Resuelve excepciones previas- Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. •Deniega prueba --Se fija el litigio. - Se corre traslado para alegar - Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920200028600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ISRAEL MUÑOZ HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto inadmitiendo la accion Inadmite llamamiento en garantía Nación-Ministerio de Defensa-Ejército Nacional vs La previsora S.A	19/04/2021	
05001333301920200028600	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE ISRAEL MUÑOZ HERNANDEZ	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto que tiene por contestada la demanda Incorpora Contestación – reconoce personería	19/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333301920200029400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY STELLA GONZALEZ GARCIA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 -Se tiene por contestada la demanda.-Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. - Se fija el litigio. - Resuelve excepciones previas - Se corre traslado para alegar- Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920200029500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ANGELICA DE JESUS LOPERA PEÑA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 -Se tiene por contestada la demanda.-Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. - Se fija el litigio. - Resuelve excepciones previas - Se corre traslado para alegar- Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920200032500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO GUTIERREZ BURITICA	NACION-MINEDUCACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 -Se tiene por contestada la demanda.-Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. - Se fija el litigio. - Resuelve excepciones previas - Se corre traslado para alegar- Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920200032600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA CENELY BEDOYA ARANGO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Traslado partes 10 días Se acoge a lo previsto en el artículo 182ª del CPACA, mod. por el art. 42 Ley 2080/2021 - Se tiene por contestada la demanda. - Se incorporan las pruebas documentales de la parte actora. - Deniega prueba - Se fija el litigio. - Resuelve excepciones previas - Se corre traslado para alegar - Reconoce personería	19/04/2021	
05001333301920210007400	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JORGE LEONARDO MARTÍNEZ DUQUE	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto admisorio de la demanda ADMITE	19/04/2021	
05001333301920210008200	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS GONZALEZ VILLALBA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL- CASUR	Auto rechazando la demanda Rechaza demanda/ no subsana	19/04/2021	
05001333301920210009400	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIBIA OTALVARO DE REINA	UNIDAD ADTIVA ESPECIAL DE GESTION Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES- UGPP	Auto rechazando la demanda Rechaza demanda/ no subsana	19/04/2021	
05001333301920210011500	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA VICTORIA HERRERA DEDERLE	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto inadmitiendo la demanda Inadmite	19/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

20/04/21

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Lisset Manjarrés Charris
SECRETARIO (A)